



# Primeros pasos del senior cohousing en España

## Formato de citación:

López, D. y Estrada, M. (2016). ¿Cómo avanzan las dinámicas de senior cohousing en España?. En S. Ezquerro, M.P. Salanova, M. Pla, J. Subirats (Eds.) Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI (227-237), Madrid: Ariel

Daniel López Gómez  
Mariona Estrada Canal  
Universitat Oberta de Catalunya

# Primeros pasos del *senior cohousing* en España

Daniel López Gómez & Mariona Estrada Canal

Esta breve aportación a este volumen es resultado del proyecto MOVICOMA<sup>1</sup>, un proyecto de investigación en curso que estudia el auge, desarrollo e impacto del movimiento de vivienda colaborativa de personas mayores en España. Basándonos en los datos que hemos obtenido hasta la fecha pretendemos, por un lado, aportar algunas pistas que ayuden a entender qué son y qué características tienen estos proyectos y, por otro lado, queremos ofrecer una panorámica sintética, resumida y provisional (ya que se trata de un proyecto en curso) de su desarrollo y sus variantes en el estado español.

## *¿Senior cohousing?*

Recientemente, se ha empezado a acuñar el término *senior cohousing* o co-vivienda de mayores para denominar muchos de los proyectos de vivienda auto-gestionados de personas mayores que están surgiendo en España y en el resto de Europa. Nosotros preferimos optar por la noción de vivienda colaborativa en el sentido que lo emplea Fromm (2012), un concepto “paraguas” que aglutina modelos que han tenido desarrollos diferentes<sup>2</sup> pero que se articulan en torno a comunidades que se autogestionan, desarrollan mecanismos de apoyo mutuo y tienen voluntad de transformación de su entorno. Como veremos esto es importante ya que muchos de los proyectos que veremos no encajan del todo con los principios del *senior cohousing*. Como explica Vestbro (2010), las diferentes declinaciones que se pueden hacer del prefijo “co” hacen referencia, de hecho, a diversas características que pueden tener este tipo de proyectos.

---

<sup>1</sup> El proyecto MOVICOMA es beneficiario de las Ayudas a Investigadores y Creadores Culturales de la Fundación BBVA 2015. Está dirigido por Daniel López, profesor e investigador de la Universidad Oberta de Catalunya, y se desarrolla a lo largo del 2016. Para más información: <http://movicoma.blogs.uoc.edu>

<sup>2</sup> *Bofællesskab* en Dinamarca, *centraal wonen* en Holanda, *nachbarschaftliches wohnen* en Alemania, *kollektivhus* en Suecia, *korekutibu haujingu* en Japón o *co-housing* en Estados Unidos, Reino Unido y Australia.

- “Co” de vivienda *colectiva* hace referencia a una vivienda en la que los espacios comunes priman sobre los individuales y donde se comparten los gastos de algunos servicios.
- “Co” de vivienda *colaborativa* hace referencia a una vivienda en la que no sólo se busca compartir gastos y espacios de convivencia sino desarrollar dinámicas de apoyo mutuo, actividades conjuntas, e, incluso, donde la vivienda ha sido *co*-diseñada con los y las residentes (Durrett, 2005).
- “Co” de *cooperativa* hace referencia a una forma jurídica particular que adoptan estos proyectos y que en el caso que nos ocupa está constituida en su mayoría por personas mayores que son a su vez las residentes de la vivienda. En la mayoría de casos las viviendas están en régimen de cooperativa de cesión de uso pero no es la única forma posible.
- “Co” de *comunidad*, porque algunos proyectos buscan crear una comunidad en torno a determinados estilos de vida, valores o normas alternativas. Por esta razón, en algunas ocasiones se les denomina comunidades intencionales (Shenker, 2011; Hunt, 2009). En la mayor parte de casos los proyectos de vivienda colaborativa se basan en principios como el autogobierno, la colaboración, el apoyo mutuo y la participación activa (Brenton, 2013), aunque también pueden incluir la espiritualidad, el respeto al medio ambiente y la no discriminación<sup>3</sup>
- Por último, hay que añadir que estos proyectos pueden considerarse también parte de un movimiento social (Durante, 2011) porque se articulan a partir de redes de colaboración nacional e internacional<sup>4</sup> en las que se conjugan diversas formas de activismo político y emprendimiento social. Esto hace que el término *cohousing* se utilice muy a menudo de manera estratégicamente ambigua o difusa para canalizar también proyectos políticos y sociales muy diversos.

A continuación, trataremos de ofrecer una panorámica del desarrollo de este tipo de proyectos en el Estado Español. El retrato que ofrecemos se basa principalmente en los datos obtenidos a través de los documentos que los propios colectivos han producido y publicado y de las entrevistas que hemos realizado hasta la fecha a 5 de los y las fundadoras de los proyectos que a día de hoy ya están construidos y en funcionamiento y a 7 personas que están liderando el desarrollo de nuevos proyectos tanto en su fase

---

<sup>3</sup> Es necesario aclarar también que los *senior cohousing* no son comunes, ya que los espacios privados son muy importantes y los ingresos de los individuos no se gestionan de manera comunitaria.

<sup>4</sup> Algunas de las redes de colaboración son: <http://www.kollektivhus.nu> (Suecia), [cohousing.org.uk](http://cohousing.org.uk) (Reino Unido), <http://www.cohousing.org> (EEUU), <http://www.lvgo.nl> (Países Bajos)

inicial (primeras reuniones) como en fases más avanzadas (localización de terrenos o viviendas, etc.)<sup>5</sup>.

### **Primera ola: las cooperativas de personas mayores**

En España podemos identificar dos “olas”: una primera ola que se inicia en el 2000, en la que encontramos proyectos construidos y totalmente operativos que tienen como objetivo compartir los gastos de los servicios asistenciales a través de una cooperativa de personas mayores que construye y gestiona directamente un centro residencial.

Su primer exponente es la cooperativa Los Milagros, que construyó el Residencial Santa Clara en el año 2000 en Málaga. Desde el inicio, el proyecto tiene como objetivo dotar a las personas mayores de los medios para que puedan “autogestionar su propio futuro con dignidad”, en palabras de su fundadora. Tras Santa Clara empezaron a surgir otros grupos con objetivos similares, aunque no acabaron de consolidarse hasta años después, debido al boom inmobiliario y la posterior crisis económica. En el 2010 se inaugura Servimayor en Losar de la Vera (Cáceres) y Puerto de la Luz (Málaga); en el 2011, Profuturo (Valladolid); en el 2012 empieza a andar La Muralleta (Santa Òliva, Tarragona), en el 2013, Trabensol (Torremocha del Jarama, Madrid) y, más recientemente, en el 2015, Convivir (Horcajo de Santiago, Cuenca) y Sol Dorado (Pizarra, Málaga).

#### *Personas mayores desasistidas*

Como detallan algunos y algunas entrevistadas, uno de los grandes problemas al que tratan de dar solución estas cooperativas es la desatención de las personas mayores. Este es un problema muy generalizado pero especialmente acuciante en las zonas más rurales, donde, hay escasez de plazas de residencia públicas y donde el cuidado que presta la familia es, a día de hoy, insuficiente e insostenible. Muchas de las personas que forman parte de estas cooperativas no pueden permitirse una residencia privada y no pueden acceder a la residencia pública, ya sea porque su pensión es demasiado alta o porque en su municipio o barrio no hay plazas de residencia. Además, no desean que su familia se haga cargo de su cuidado o sencillamente no disponen de una familia cerca que pueda atenderle en caso de necesidad. En ocasiones, estas personas han tenido que cuidar de sus padres y no quieren que sus hijos y/o hijas pasen por lo mismo. Las mujeres del núcleo familiar y de la familia extensa, que eran tradicionalmente las que se encargaban del cuidado de las personas

---

<sup>5</sup> El retrato se completará cuando dispongamos de los datos que obtendremos de administrar un cuestionario de grupo/centro y un cuestionario individual a cada socio y residente de estos proyectos. Esta fase se completará en el próximo año.

mayores, se han incorporado al mercado de trabajo, se han trasladado a zonas urbanas, a otros pueblos, incluso a otros países, y en algunos casos han dejado paulatinamente de considerar ésta como una responsabilidad que deben asumir a solas. De hecho, esta situación se produce en buena parte, tal y como se expone en el capítulo anterior, porque la naturalización del cuidado como algo intrínsecamente femenino sigue operando y obstaculiza su redistribución entre los hombres. Esto ocurre incluso en los proyectos de *cohousing*, que nacieron en buena medida como un instrumento de emancipación de las mujeres (Vestbro & Horelli, 2012).<sup>6</sup>

Frente a esta situación y ante la falta de confianza en la administración, algunas cooperativas como Servimayor se constituyen para construir una residencia con el objetivo de que los socios puedan recibir la asistencia y los cuidados que necesitan sin tener que irse del pueblo o del barrio.

### *El rechazo a los geriátricos*

Los proyectos de vivienda colaborativa suponen un cuestionamiento ético y moral de los clásicos “centros geriátricos” al uso. Estos se ven como entornos deshumanizados que no respetan la dignidad de la persona y contribuyen a su desarraigo, ya que se obliga a los residentes a convivir con personas que no conocen y en entornos que no han decidido. Además, son entornos gestionados por los y las profesionales y por tanto están diseñados para que la función asistencial prime sobre otros aspectos de la vida (desde cuestiones estéticas a la capacidad para decidir cuándo desayunar o irse a dormir).

En respuesta a este modelo, cooperativas como Los Milagros, Convivir, Profuturo o Puerto de la Luz, deciden construir un centro residencial pensado para que un grupo de personas mayores puedan envejecer dónde, cómo y con quién quieran. Se trata de centros que se ajustan a la normativa de residencias y disponen de los servicios asistenciales necesarios para cubrir todas las necesidades hasta el final de la vida. Sin embargo, por el modo de gestión y por el propio diseño arquitectónico y de los servicios, se asemejan más a apartamentos con servicios. La mayor parte de equipamientos en estos centros están pensados para que los y las cooperativistas puedan desarrollar sus actividades: bailes, conciertos, video-fóruns, piscina, reuniones, capilla, sala de meditación, gimnasio, peluquería, etc. Además, en muchos casos, estas cooperativas promueven la implementación de modelos de servicios de atención centrada en la persona (ACP) y la no

---

<sup>6</sup> Por esta razón existen proyectos de *senior cohousing* en Francia, Inglaterra, Canadá, EEUU y Holanda que únicamente están formados por mujeres mayores (Brenton, 1999).

segregación de las personas en situación de gran dependencia. De esta manera, se busca que el centro de la vida no gire en torno a la asistencia sino a las actividades que pone en marcha la cooperativa.

### *Hacer frente a la soledad y el aislamiento*

Por otro lado, estas cooperativas son también una respuesta crítica a las políticas de envejecimiento en el hogar (Blanchard, 2013). Los servicios de atención en el hogar, permiten que la persona pueda envejecer en casa de manera segura pero no solventan situaciones de soledad no deseada y aislamiento, justamente uno de los problemas al que dan respuesta estas cooperativas. La mayor parte de cooperativas ya mencionadas buscan construir una comunidad de iguales con la que compartir la vejez. Esto supone importantes retos, ya que cuánto más peso se da a la función asistencial en el diseño del centro, parece más difícil articular una vida comunitaria activa y significativa para los residentes. Si la función asistencial es preponderante, los y las socias no suelen ir a vivir hasta que necesitan asistencia. Esto, a su vez, contribuye a reforzar la idea de que se trata de una residencia a la que uno va cuando realmente “está mayor” y necesita ayuda. Además, las normativas que deben cumplir estos centros son las mismas que las de las residencias tradicionales, y no es fácil cumplir y hacer adaptaciones y ajustes que favorezcan una vida más autónoma para los residentes y socios del centro.

Por esta razón, la construcción de una comunidad de convivencia, en algunos casos, pasa por no colocar en el centro los servicios asistenciales. En casos como Trabensol o la Muralleta, las y los residentes definen sus viviendas en términos de convivencia más que de servicios. La contratación y gestión de los servicios asistenciales se articula a medida que van surgiendo necesidades concretas y de hasta donde llega el apoyo mutuo entre los residentes. Además, su vocación no es traer los servicios al centro sino aprovechar los servicios públicos que ya ofrece el municipio. Esto hace que este tipo de cooperativas vayan más dirigidas a personas que quieren, principalmente, encontrar un grupo con el que convivir y compartir proyectos durante la vejez y no tanto tener asegurados los servicios asistenciales para el día de mañana. Sin embargo, dotarse de servicios asistenciales a medida que van apareciendo necesidades sin comprometer la sostenibilidad del proyecto es un reto al que hacen frente este tipo de proyectos.

### **Segunda ola: de las cooperativas a las viviendas colaborativas**

Actualmente están apareciendo muchos y variados proyectos de *senior cohousing*. Muchos de estos proyectos se asemejan mucho a los que hemos descrito en la primera ola y tratan

de responder a la mayor parte de problemas ya mencionados. Aún no disponemos de datos definitivos, pero sí hemos podido identificar algunas características distintivas de lo que podríamos definir como una segunda ola de proyectos de vivienda colaborativa.

Algunos de estos proyectos en gestación no se articulan tanto en torno al compartir recursos asistenciales sino en torno a la construcción de un proyecto de vida comunitario a partir de valores específicos y con un carácter intencional y colaborativo mucho más marcado. Son proyectos con una morfología muchos más variable respecto al tipo de colectivo, el tipo de vivienda y el tipo de vinculación con la administración, pero el problema parece ser común. No es tanto la falta de asistencia como la falta de un grupo con el que compartir la vejez y desarrollar proyectos de vida significativos.

Por esta razón, muchos de estos grupos proyectan la vivienda como un espacio de convivencia para personas con ciertos valores y estilos de vida: personas mayores que quieren convertir su centro en un espacio abierto al barrio y/o pueblo en el que ofrecer apoyo mutuo y generar dinámicas de transformación social, personas LGTBI que, tal y como explica Josep Maria Mesquida en este mismo volumen, quieren vivir en un “entorno seguro” y respetuoso con la diferencia; personas que quieren orientar su vejez a desarrollar una vida más espiritual en torno a determinados valores y creencias (comunidades budistas, cristianas, etc.); personas que quieren desarrollar una forma de vida más sostenible, lejos de las ciudades y de acuerdo a planteamientos como el decrecimiento y la permacultura. Además, en algunos casos estos proyectos se vehiculan a través de proyectos arquitectónicos en los que hay que construir una vivienda nueva. En otros casos, sin embargo, se busca aprovechar espacios ya construidos, reaprovecharlos o simplemente generar nuevas relaciones sociales y formas de convivencia sin necesidad de construir nada nuevo o hacer un cambio de vida rotundo.

Esta proliferación de proyectos comunitarios diversos puede interpretarse como una respuesta a los efectos de la individualización social (Beck & Beck-Gernsheim, 2003) en la vejez, especialmente en los contextos más urbanos. Pero esta respuesta no sólo se materializa en la emergencia de estos colectivos de personas mayores sino que también es el resultado de la articulación de un nuevo mercado de servicios y de un cambio de actitud por parte de la administración.

Tras las cooperativas de la “primera ola” han aparecido una serie de empresas dedicadas a facilitar el desarrollo de este tipo de proyectos a personas que, a diferencia de las primeras cooperativas, no forman parte de grupos con una historia compartida y un funcionamiento coordinado, pero se sienten atraídos por este modelo de vida para su vejez. Estos “facilitadores” ponen en contacto a las personas interesadas, ayudan en la composición de los grupos, ponen en marcha procesos de diseño participativo para ajustar la localización y el diseño arquitectónico a las necesidades del grupo e incluso median con la administración

para encontrar fórmulas imaginativas para abaratar el desarrollo de los proyectos a cambio de ofrecer algún beneficio al resto del barrio o comunidad. Como ha ocurrido en otros países, la emergencia de este nuevo sector profesional es importante en la expansión de este tipo de proyectos. Pero más importante si cabe, es la implicación por parte de la administración local. En este sentido, también se está produciendo un cambio. Tras la crisis, estos proyectos han empezado a ser vistos por algunas administraciones<sup>7</sup> como innovaciones sociales que no sólo pueden revitalizar la economía y el tejido social de un determinado barrio o pueblo, sino que previenen y retrasan la dependencia funcional de las personas mayores y fomentan un “envejecimiento activo” y “empoderado”.

### **Conclusiones**

En este sentido, y a modo de conclusión, pensamos que el surgimiento de las viviendas colaborativas de mayores puede suponer un impulso a las políticas de envejecimiento activo. Siguiendo la definición de envejecimiento activo que defiende Walker (2002), los proyectos de vivienda colaborativa de mayores son proyectos que no sólo buscan mejorar la salud y el bienestar de las personas mayores sino construir proyectos de vida significativo y relevante para las mismas personas mayores, su comunidad y entorno. Pensamos que más allá de sus efectos psicosociales, su desarrollo también tiene implicaciones políticas: abre un debate necesario respecto al estatuto de ciudadanía de las personas mayores y una renegociación en clave de derechos y deberes con el Estado y el mercado. Además, el desarrollo de estos proyectos supone la puesta en práctica de mecanismos de participación ciudadana con potencial para empoderar a los colectivos implicados, contribuir a que las políticas dirigidas a estos colectivos estén menos “sectorializadas”, se articulen desde una óptica intergeneracional, y sean más sensibles a su propia diversidad.

### **Referencias**

- Beck, U., & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización*. Paidós Iberica Ediciones S A.
- Blanchard, J. (2013). Aging in community: Communitarian alternative to aging in place, alone. *Generations*.
- Brenton, M. (1999). Co-operative living arrangements among older women. *Local Environ.*, 4(1), 79–87. <http://doi.org/10.1080/13549839908725584>
- Brenton, M. (2013). *Senior cohousing communities--an alternative approach for the UK?* Dis-

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, en municipios como Barcelona se está empezando a destinar suelo público a proyectos de *cohousing*.



- cussion Paper. Better Life in Later Life. York Joseph Rowntree Foundation.
- Durante, C. (2011). Active Citizenship in Italian Cohousing: A Preliminary Reflection. *Research in Urban Sociology* (Vol. 11, pp. 307–333). Emerald Group Publishing Ltd. [http://doi.org/10.1108/S1047-0042\(2011\)0000011017](http://doi.org/10.1108/S1047-0042(2011)0000011017)
- Durrett, C. (2005). Senior Cohousing: A Community Approach to Independent Living-the Handbook.
- Fromm, D. (2012). Seeding community: Collaborative housing as a strategy for social and neighbourhood repair. *Built Environment*, 38(3), 364–394.
- Hunt, S. S. (2009). Intentional Communities and Care-giving: Co-Housing Possibilities.
- Shenker, B. (2011). Intentional Communities (Routledge Revivals): Ideology and Alienation in Communal Societies. Routledge.
- Vestbro, D. U., & Horelli, L. (2012). Design for gender equality: The history of co-housing ideas and realities. *Built Environment*, 38(3), 315–335.
- Vestbro, D. U. (2010). Living Together: Cohousing Ideas and Realities Around the World: Proceedings from the International Collaborative Housing Conference in Stockholm 5-9 May 2010. Division of Urban and Regional Studies, Royal Institute of Technology in Collaboration with Kollektivhus NU.
- Walker, A. (2002). A strategy for active ageing. *International Social Security Review*, 55(1), 121–139. <http://doi.org/10.1111/1468-246X.00118>